

2025-05-12

Elección judicial de la CDMX: cómo serán las boletas y qué hacer para no anular accidentalmente el voto

Autor: Alfredo Maza

Género: Nota Informativa

<https://animalpolitico.com/elecciones-judiciales-2025/te-lo-explico/eleccion-judicial-cdmx-boletas-voto>

En la próxima jornada electoral, la Ciudad de México será una de las 19 entidades federativas donde la gente también podrá salir a votar para renovar al Poder Judicial local. La ciudadanía elegirá a 137 personas para ser los nuevos jueces y magistrados de la capital del país.

Por este motivo, las y los capitalinos recibirán nueve boletas electorales en las casillas: seis para elegir 881 cargos del Poder Judicial de la Federación (PJF), en una elección que organiza el Instituto Nacional Electoral (INE), y tres boletas para elegir a los nuevos integrantes del Poder Judicial de la Ciudad de México, elección que organiza el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

"En este caso vamos a renovar al Poder Judicial dentro de la Ciudad de México con tres boletas electorales: una para magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, que es un órgano de reciente creación, una para elegir magistraturas de distintas materias y una para elegir juzgados", explica Ernesto Ramos, consejero electoral del IECM, en entrevista con Animal Político.

Las tres boletas para renovar al Poder Judicial de la Ciudad de México

En la elección para renovar al Poder Judicial de la Ciudad de México, la primera boleta electoral que recibirá la ciudadanía será de color rosa, para elegir a cinco magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México, órgano de reciente encargado de vigilar el actuar de jueces y magistrados.

Esta boleta, como todas las demás, se dividirá en dos columnas, una para elegir a tres mujeres y una para dos hombres. Los nombres de todas las candidatas y candidatos tendrán al principio los números con los que se identifica su candidatura. En cada columna, hasta arriba, habrá recuadros en blanco.

En estos recuadros en blanco es donde la ciudadanía deberá anotar los números de las candidaturas de su preferencia, que serán contados como votos válidos para esa persona.

La segunda boleta será de color azul, que servirá para elegir a las 34 magistraturas de los tribunales distintas disciplinas.

"Vamos a encontrar una boleta distinta en los 11 distritos en que dividimos a la Ciudad de México. Podemos ver que además los nombres están identificados con colores distintos. Estos colores identifican la materia por la que están concursando: civil, penal y ejecución de sanciones penales", señala Ramos.

La tercera boleta será de color verde y esta será utilizada para elegir a las 98 personas que serán las nuevas juezas y jueces Poder Judicial de la Ciudad de México.

"Como vemos tiene mayor número de candidaturas y también mayor número de votos. En este caso tenemos que elegir -en este ejemplo- a cinco mujeres y cuatro hombres. Nueve votos en total vamos a tener en estas boletas", agrega.

¿Cómo podemos conocer a nuestros candidatos?

Para que la ciudadanía pueda conocer quiénes son y qué han hecho las personas que aspiran a ocupar un puesto en el nuevo Poder Judicial de la Ciudad de México, el IECM puso a disposición la plataforma de Conóceles Judicial.

"Esta plataforma es muy importante porque a diferencia de las elecciones del Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, en estas boletas no vamos a tener partidos políticos, entonces tenemos que identificar a las candidaturas".

Dentro de esta plataforma la ciudadanía podrá encontrar un breve tutorial donde se explica cómo funciona la herramienta. Para utilizarla, el sistema simplemente solicita que las y los ciudadanos anoten su sección electoral, que son cuatro dígitos que pueden encontrar en la credencial para votar. Una vez dentro pueden consultar todas las candidaturas que hay por cada distrito judicial.

Para la elección en la Ciudad de México, la entidad se dividió en 11 áreas geográficas denominadas Distritos Judiciales Electorales locales, que agrupan diversas alcaldías o secciones electorales, tal y como te platicamos en esta aquí.

"Quiero especificar que nosotros no subimos la información, la sube cada candidatura y por tanto cada candidatura es responsable de lo que está en la plataforma. Ahí puedes consultar su currículum, su fotografía, sus redes sociales, cuáles son las propuestas que tienen".

¿Cómo podemos evitar un voto nulo?

De acuerdo con el consejero Ramos, la manera ideal en la que la ciudadanía debería de votar es poner en los recuadros en blanco, que aparecerán hasta arriba de cada boleta, los números de las candidaturas de su preferencia y anotarlos lo más claramente posible, sin exceder el número de votos.

"Si en lugar de poner números tú decides tachar claramente las candidaturas de tu preferencia o subrayarlas es un voto válido. Si pones claramente los números y los podemos identificar, aunque pongas cualquier cosa en el resto de la boleta, nosotros te lo vamos a considerar como votos válidos", señala.

Aunque especifica que un motivo para anular algún voto podría ser, por ejemplo, si una persona decide votar solo por mujeres, incluso utilizando los recuadros para hombres. En este caso, las autoridades tomarán en cuenta solo los votos de mujeres, anulando el resto.

¿Qué va a pasar el 1 de junio?

El 1 de junio de 2025, como en todas las elecciones, a las 8:00 de la mañana las autoridades electorales van a instalar unas casillas donde las personas, con su credencial de elector vigente, podrán ejercer su voto.

Como ya se explicó, en la Ciudad de México la ciudadanía recibirá nueve boletas (seis boletas federales y tres boletas locales), con las que podrán dirigirse a la mampara de votación donde podrán votar escribiendo los números con una pluma especial.

"Pero a diferencia de otras elecciones no vamos a hacer marcas. Vamos a anotar números, los números de las candidaturas de nuestra preferencia. Doblamos nuestras boletas y esas nueve boletas las depositamos en una misma urna, todas juntas. Recogemos nuestra credencial para votar, nos van a pintar el dedo con líquido indeleble y concluimos", explica el consejero Ramos.

Alrededor de las seis de la tarde, las casillas cerrarán para que los funcionarios electorales puedan dividir las boletas y enviarlas a los diversos distritos federales en el caso del INE y a las instalaciones locales del IECM, donde esa misma noche comenzarán los cómputos distritales.

"Se van a poder difundir estos cómputos a través de Internet, a través de nuestros canales institucionales. Ustedes pueden seguir cómo van avanzando estos cómputos tanto en nuestro canal YouTube como en la plataforma que

vamos a tener para que vayan viendo cómo van avanzando los resultados. Después de unos días, esperemos que no muchos, vamos a tener los resultados y los van a poder consultar libremente".